

El coronel Jhon Harvey Peña era subcomandante de Policía de Suba cuando murió Diego Felipe Becerra.

Tres años después del asesinato del joven grafitero Diego Felipe Becerra, la abogada de la familia de la víctima, Miriam Pachón, informó que un juez de Bogotá emitió orden de captura contra tres uniformados de la Policía. Se trata del coronel Jhon Harvey Peña Riveros, quien en la época de los hechos era subcomandante de la estación de policía de Suba, y los subintendentes Fleiber Leandro Zaravanda Payán y Nelson Giovanny Tovar Pineda, que pertenecían a la misma estación.

Fraude procesal, tráfico de armas, ocultamiento de material probatorio, falsedad en documento y favorecimiento de homicidio son los delitos por los que se investigará a los policías, los cuales habrían participado en el montaje que se fraguó tras la muerte del menor. La investigación por este caso surgió cuando se evidenció que, a diferencia de la versión que dio la Policía, los uniformados no le dispararon al joven para evitar un robo. A medida que ha avanzado la indagación, la Fiscalía ha determinado que Diego Felipe fue sorprendido con un disparo por la espalda mientras huía tras hacer un graffiti en la avenida Boyacá con 116, en Bogotá.

Después de la muerte del joven, según la tesis de la Fiscalía, se intentó hacer creer que él estaba armado.

Por estos hechos están detenidas, mientras avanza la investigación, al menos diez personas, entre uniformados y civiles.

Uno de los primeros en ir a prisión fue el patrullero Wilmar Alarcón, quien disparó contra el joven. También los coroneles José Javier Vivas y Nelson de Jesús Arévalo, el teniente Rosemberg Madrid y el patrullero Nelson Rodríguez, además del abogado Héctor Hernando Ruiz Echavarría. Así mismo, es investigado el excomandante de la Policía de Bogotá general Francisco Patiño.

www.eltiempo.com/politica/justicia/muerte-grafitero-diego-felipe-becerra-captura-contra-jhon-harvey-peña-riveros/14417155